

**@ ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**

**ACTA DE VALORACIÓN DE OFERTAS CONTENIDAS EN EL SOBRE Nº 2 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA)**

ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a 9 de diciembre de 2025  
HORA: 9:30 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

**OBJETO DEL CONTRATO**

Servicio de Producción Artística y Promoción de Espectáculos Musicales para las Actividades de Sensibilización, organizadas por el Servicio de la Mujer, en la Campaña Mes de la Diversidad Sexual, Sevilla Orgullo 2026.

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN**

**ABIERTO Múltiples Criterios**

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**Presidenta:** - Dª. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

Vocales:

**por la Secretaría General:** : Dª Fernando Manuel Gómez Rincón

**Vocal por la Intervención General:** Dª Rocío Guerra Macho

**Otros Vocales:**

D. Pablo Rodríguez Zulategui: Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

D. Francisco de Paula Estévez. Jefe del Servicio de Tecnologías de la Información

Dª Ana Mª Bonilla Muñoz: Jefa del Servicio de Juventud

D. Diego Gómez García. Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transporte

Dª Isabel González Romero. Jefa de Sección adscrita al Servicio de Gobierno Interior

**Secretario/a: Dª Sofía Navarro Roda**

ABIERTO – 2ª Acta DOS SOBRES 1

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPRSZUON7JJIXQNMF4QPHY	Fecha	17/12/2025 07:50:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPRSZUON7JJIXQNMF4QPHY	Página	1/4



**ANUNCIO DE LICITACIÓN:** Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 03-03-2025

Sometida a consideración de la Mesa la inclusión del asunto en el orden del día con carácter extraordinario y urgente, ésta es ratificada por unanimidad de los miembros presentes.

Una vez realizados los cálculos previstos en el apartado 7 del Anexo I del PCAP, en la Mesa de Contratación celebrada el dia 2 diciembre 2025 en orden a identificar las ofertas que se encuentran incursas en valores anormales, se constató que no se daban ofertas anormales .

A la vista del informe del Servicio de la Mujer de fecha 5 de diciembre 2025, la puntuación que de conformidad con los criterios de valoración contenidos en el apartado 8 del Anexo I de los PCAP, corresponde a la ofertas presentadas y admitidas a licitación son las siguientes:

ENTIDAD LICITADORA	OFERTA ECONOMICA	CRITERIO 2 (según Anexo I)	CRITERIO 3 (según Anexo I)	CRITERIO 4 (según Anexo I)	Total Puntos
Bellmart Eventos Musicales S.L	5,61 puntos	20 puntos	5 puntos	10 puntos	65,61 puntos
		0 puntos		10 puntos	
		5 puntos		10 puntos	
Eleven Decen Eventos S.L	13,46 puntos	20 puntos	10 puntos	0 puntos por no haber presentado la documentación acreditativa establecida en el apartado 8 del Anexo I del PCAP.	58,46 puntos
		10 puntos		0 puntos por no haber presentado la documentación acreditativa establecida en el apartado 8 del Anexo I del PCAP.	
		5 puntos		0 puntos por no haber presentado la documentación	

ABIERTO – 2ª Acta DOS SOBRES 2

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPRSZUON7JJIXQNMF4QPHY	Fecha	17/12/2025 07:50:30	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPRSZUON7JJIXQNMF4QPHY">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPRSZUON7JJIXQNMF4QPHY</a>	Página	2/4	

				acreditativa establecida en el apartado 8 del Anexo I del PCAP	
Green Cow Music S.L	6,73 puntos	20 puntos	10 puntos	0 puntos por no haber presentado la documentación acreditativa establecida en el apartado 8 del Anexo I del PCAP	51,73 puntos
		10 puntos		0 puntos por no haber presentado la documentación acreditativa establecida en el apartado 8 del Anexo I del PCAP	
		5 puntos		0 puntos por no haber presentado la documentación acreditativa establecida en el apartado 8 del Anexo I del PCAP	
Inala Producciones S.L	14,02 puntos	20 puntos	1 puntos	10 puntos	75,02 puntos
		10 puntos		10 puntos	
		0 puntos		10 puntos	
Locamente S.L.	6,73 puntos	0 puntos	0 puntos	10 puntos	36,73 puntos
		0 puntos		10 puntos	
		0 puntos		10 puntos	
SGD Global	11,21 puntos	20 puntos	10 puntos	0 puntos	56,21 puntos
		10 puntos		0 puntos	

ABIERTO – 2<sup>a</sup> Acta DOS SOBRES 3

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPRSZUON7JJIXQNMF4QPHY	Fecha	17/12/2025 07:50:30	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Valides del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPRSZUON7JJIXQNMF4QPHY">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPRSZUON7JJIXQNMF4QPHY</a>	Página	3/4	

S.L		5 puntos		0 puntos	
-----	--	----------	--	----------	--

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

### RESOLUCION DE LA MESA

**PRIMERO.-** Clasificar las proposiciones presentadas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

Licitador	Total Puntos
1. Inala Producciones S.L	75,02 puntos
2. Bellmart	65,61 puntos
3. Eleven Decen Event	58,46 puntos
4. SGD Global	56,21 puntos
5. Greencow Music	51,73 puntos
6. Locamente S.L.	36,73 puntos

**TERCERO.-** Proponer la adjudicación del contrato a la empresa Inala Producciones S.L. con CIF, B06905327, siendo el importe de adjudicación 432.656,70 €, IVA, excluido.

**CUARTO.-** Requerir a dicha empresa para que presente la documentación previa a la adjudicación del contrato, de conformidad con lo previsto en el art. 140 LCSP.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 159 de la LCSP.

**QUINTO.-** Aprobar el acta por unanimidad de los miembros presentes

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

ABIERTO – 2<sup>a</sup> Acta DOS SOBRES 4

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPRSZUON7JJIXQNMF4QPHY	Fecha	17/12/2025 07:50:30	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPRSZUON7JJIXQNMF4QPHY">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPRSZUON7JJIXQNMF4QPHY</a>	Página	4/4	